

COMUNICACIÓN 75/2024

EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Madrid, 17 de abril de 2024

Querido consejero y amigo:

Dado el compromiso de las profesiones colegiadas en materia de prevención y sensibilización de las violencias contra las mujeres, en línea con las pautas marcadas por el Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica, más conocido como Convenio de Estambul, y con las indicaciones recogidas en el Catálogo de Medidas Urgentes del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género, Unión Profesional firmó el pasado 2023 un convenio con la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género por el cual ha desarrollado conjuntamente una oferta formativa, de carácter gratuito, con el objetivo de dotar al amplio espectro de profesionales de las herramientas necesarias para contribuir a la prevención y erradicación de las citadas violencias.

Se trata de un catálogo de formaciones online enfocado a los equipos profesionales especializados en la materia, en entornos sanitarios, en entornos sociales y en entornos jurídicos, que también cuenta con dos cursos generales en materia de sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres, y en materia de prevención y erradicación del acoso, la discriminación y la violencia en el entorno laboral y profesional. Cada profesional puede optar por los cursos que mejor se adapten a sus intereses y a su perfil. En el siguiente [Dossier Informativo](#) se sugieren tres posibles itinerarios.

La formación es **gratuita y online** a partir de recursos didácticos de diferente formato (vídeos, podcast, textos..) y estarán disponibles para su realización a lo largo de los meses de mayo y junio, en la plataforma habilitada para esta función, previa **inscripción a partir del 17 de abril**, a través del siguiente [ENLACE DE INSCRIPCIÓN](#), habiéndose habilitado el siguiente buzón para cualquier duda relacionada con la inscripción: info@prevencionvg.com

Tengo el convencimiento de que estos cursos ayudarán a los profesionales de la abogacía a contar con mejores herramientas para contribuir con su trabajo a la prevención y erradicación de los distintos tipos de violencias sobre las mujeres y proporcionar una asistencia adecuada a las víctimas. Por ello, te ruego que publicites esta oferta formativa entre colegiados, miembros de la Junta de Gobierno y equipos técnicos, para que puedan aprovechar esta oportunidad de formación.

Asimismo, os invito a la sesión de presentación de la plataforma formativa que tendrá lugar el próximo **martes, 30 de abril**, en Madrid (Paseo de Recoletos, 13, a las 11:00h.) junto a la Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Carmen Martínez Perza.

Un abrazo.



Fdo. Victoria Ortega Benito
Presidenta Consejo General Abogacía Española